

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 29 de enero de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema de promoción interna del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003), de la Junta de Andalucía, y se procede a la modificación de determinados puestos de trabajo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003), de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 11, de 16 de enero de 2008), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

RESUELVE

Primero. De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional única del Decreto 284/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2007, se modifican los puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática (D.2002), que venían ocupando los aspirantes seleccionados a los que les es de aplicación la citada disposición, que pasan a adscribirse al Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003), como se describe en el Anexo I.

Segundo. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003), a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo II de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Tercero. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la

Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del ordenamiento jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Cuarto. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Sexto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Séptimo. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de enero de 2009

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO I

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO

Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp			Titulación

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SEVILLA

MODIFICADOS

1582810 AUXILIAR DE PRODUCCION..... 1 F PC D P-D2 TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA 15 XX--- 5.083,68 1 SEVILLA

1582810 AYUDANTE TÉCNICO-INFORMÁTICA..... 1 F PC C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 16 XX--- 5.545,08 1 SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp			Titulación

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

MODIFICADOS

9278110 AUXILIAR TÉCNICO..... 1 F PC D P-D2 TECN.INFORM.Y TELEC. 15 XX--- 5.083,68 GRANADA

9278110 AYUDANTE TÉCNICO-INFORMÁTICA..... 1 F PC C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 16 XX--- 5.545,08 1 GRANADA

ANEXO II

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : C2003 C.AYUDANTES TÉCN.OPCIÓN INFORMÁTICA CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2007 (BOJA Nº 11 DE 16 DE ENERO DE 2008) PROMOCIÓN INTERNA

DNI CONSEJ./ORG-AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
52921470B JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	DELGADO	CONCHAS INSTITUTO ANDALUZ ADMÓN. PÚBLICA	JOSE ENRIQUE DEFINITIVO	2643910 SEVILLA /SEVILLA	OPERADOR DE CONSOLA INSTITUTO ANDALUZ ADMÓN. PÚBLICA	18,1500	1
44029320Y JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	ROMAN	CAMPOS D.G. INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS	JUAN CARLOS DEFINITIVO	6669210 SEVILLA /SEVILLA	OPERADOR CONSOLA D.G. INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS	17,8700	2
45660004J AGRICULTURA Y PESCA	MORALES	MOHEDANO D.GRAL. PRODUC. AGRICOLA Y GANADERA	RAFAEL DEFINITIVO	7123210 SEVILLA /SEVILLA	OPERADOR CONSOLA D.G. PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA	17,2000	3
28740860Z OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	GARCIA	CANTOS SECRETARIA GENERAL TECNICA	GONZALO DEFINITIVO	9511710 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TECNICO SECRETARIA GENERAL TECNICA	16,4800	4
33392903P EMELEO	VARELA	RUIZ SECRETARIA GENERAL TECNICA	ANTONIO JAVIER DEFINITIVO	1582810 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TÉCNICO-INFORMÁTICA SECRETARIA GENERAL TECNICA	16,0800	5
24257851G MEDIO AMBIENTE	SOTO	RODRIGUEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	JESUS DEFINITIVO	9278110 GRANADA /GRANADA	AYUDANTE TÉCNICO-INFORMÁTICA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	15,3200	6
26206670X CULTURA	FERNANDEZ	OLIVEROS D.P. CULTURA DE JAEN	ANTONIO DEFINITIVO	9421910 JAEN /JAEN	AYUDANTE TECNICO D.P. CULTURA DE JAEN	14,0800	7
52268034M OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	BLANCA	SANCHO SECRETARIA GENERAL TECNICA	MARIA TERESA DEFINITIVO	9511710 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TECNICO SECRETARIA GENERAL TECNICA	13,9200	8
44353045Y EDUCACIÓN	PRADOS	TORRENT D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA	RAFAEL MANUEL DEFINITIVO	1131910 CORDOBA /CORDOBA	OPERADOR DE PERIFERICO D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA	13,8600	9
28720514T EDUCACIÓN	MONTES	SEGOVIA D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA	RAFAEL DEFINITIVO	1160510 SEVILLA /SEVILLA	NG. TITULOS D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA	13,8500	10